

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Isabel PRIETO SERRANO, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Irene GARRIDO VALENZUELA, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Sofía ACEDO REYES, Cristóbal GARRE MURCIA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Jaime DE OLANO VELA, Juan Andrés BAYON ROLO, Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, María TORRES TEJADA y Macarena LORENTE ANAYA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La ley 30/2015, de 9 de septiembre, tiene por objeto regular, en el marco general del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional, la planificación y financiación del **sistema de formación profesional para el empleo** en el ámbito laboral, así como la programación y ejecución de las acciones formativas.

- ¿En qué situación se encuentra la Mesa de Diálogo Social constituida, en el año 2020, para negociar la reforma del Sistema de Formación Profesional para el Empleo? ¿Cuántas reuniones ha celebrado para abordar esta cuestión?
- ¿Con qué finalidad se constituyó esta Mesa y qué objetivos de marcaron para el desarrollo de la misma?
- ¿Qué acuerdos se han alcanzado a fecha de hoy y cuáles son los resultados del trabajo realizado?
- ¿Qué medidas va a adoptar el gobierno para reactivar el trabajo de la Mesa citada?



En Madrid, a 26 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL